

ADENDA 1 INVITACION OFC-CCD-036-2025

La Corporación Colombia Digital de conformidad a lo establecido en su Manual Interno de Contratación, se permite la presente ADENDA 1 en el siguiente proceso teniendo en cuenta:

Comunicaciones	La Corporación Colombia Digital informará a los interesados todos los asuntos relacionados con la presente invitación de manera exclusiva, por el canal de comunicación, entre las partes. ccd@colombiadigital.net
Objeto	Provisión de servicios de desarrollo de software y pruebas para la ejecución de iniciativas de transformación digital en la entidad determinada por la Corporación.
Especificaciones	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO que forma parte integral del contrato.
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, plazo que se empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio.
Lugar de ejecución	Bogotá. D.C. o en la sede que designe el supervisor.
Presentación de ofertas	La oferta debe ser presentada físicamente acompañadas de los documentos solicitados, máximo el 13 de Marzo de 2025 a las 8:00 a.m., vía correo electrónico al correo ccd@colombiadigital.net con copia a julian.cuartas@colombiadigital.net ; andres.escobar@colombiadigital.net o de manera física en dirección Calle 60 A No. 5 - 54 OF. 403 en la ciudad de Bogotá D.C., en horario de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M.
	Las ofertas estarán vigentes por el término de treinta (30) días calendario, contados desde la fecha de presentación de la oferta. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, matriz de riesgos, sus adendas y demás anexos. Se debe diligenciar el (ANEXO 3)
Nota	Las demás especificaciones contenidas en la Invitación no modificadas con la presente adenda continúan vigentes.



JORGE ANDRÉS CAPURRO SÁNCHEZ
Director Ejecutivo
Corporación Colombia Digital
jorge.capurro@colombiadigital.net

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Julian cuartas/ Ingeniero de Apoyo Técnico	Julian Cuartas Mendez